



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2022

VISTO:

el acta presentada por el Dr. Diego Barovero en calidad de autoridad del Comicio, mediante la cual deja constancia de los resultados definitivos de la elección realizada los días 3 y 4 de noviembre del corriente para integrar el Consejo Consultivo de cada turno en representación de los estudiantes, con el siguiente resultado:

#### TURNO MAÑANA

Cantidad de votos		
8	HIERBA MALA	454
10	LA 25	207
14	OKTUBRE	43
29	LOS MAGIOS	4
45	LA JUSTICIALISTA	71
	Votos en Blanco	47
	Total Votos válidos emitidos	826
	Votos Nulos	66
	TOTAL ESCRUTADOS:	892

Integrarán el Consejo de Convivencia Turno Mañana 2 (dos) representantes por la Lista 8 *Hierba Mala* y 1 (un) representante por la Lista 10 *La 25*.

#### TURNO TARDE

Cantidad de votos		
8	HIERBA MALA	348
10	LA 25	185
14	OKTUBRE	53
29	LOS MAGIOS	-
45	LA JUSTICIALISTA	100
	Votos en Blanco	41
	Total Votos válidos emitidos	727
	Votos Nulos	73
	TOTAL ESCRUTADOS:	800

Integrarán el Consejo de Convivencia Turno Tarde 2 (dos) representantes por la Lista 8 *Hierba Mala* y 1 (un) representante por la Lista 10 *La 25*.



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

### TURNO VESPERTINO

Cantidad de votos		
8	HIERBA MALA	225
10	LA 25	89
14	OKTUBRE	23
29	LOS MAGIOS	41
45	LA JUSTICIALISTA	99
	Votos en Blanco	13
	Total Votos válidos emitidos	490
	Votos Nulos	20
	TOTAL ESCRUTADOS:	510

Integrarán el Consejo de Convivencia Turno Mañana Vespertino 2 (dos) representantes por la Lista 8 *Hierba Mala* y 1 (un) representante por la Lista 45 *La Justicialista*.

### CONSIDERANDO:

la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6° del Anexo II de la Resolución (CS) N° 1327/08,

la Resolución CNBA 751/2022, y

las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL  
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES  
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 1° de diciembre de 2022, como integrantes del Consejo de Convivencia en representación de los estudiantes a los siguientes alumnos:

### **TURNO MAÑANA**

#### TITULARES

- 1- DE VILLALOBOS, Martina (4° 5°)
- 2- FLORES LESCANO, Ana (4° 3°)
- 3- BRONZEL, Chiara lael (3° 5°)



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

#### 4- SUPLENTES

- 1- GALIANA, Charo ( 3° 1°)
- 2- RADICE, Sofia ( 3° 6°)
- 3- TEIJON ABOT, Francisco ( 2° 5°)

#### **TURNO TARDE**

##### TITULARES

- 1- FAVIER DUBOIS, Victoria ( 3° 7°)
- 2- SONSOLES, Lujan ( 4° 7°)
- 3- GALARZA MARCOVSKY, Lola ( 3° 9°)

##### SUPLENTES

- 1- HUXHAGEN, Katja ( 4° 7°)
- 2- PEREZ GUILLEN, Martina ( 2° 13°)
- 3- MASSA, Eimi Camil ( 4° 11°)

#### **TURNO VESPERTINO**

##### TITULARES

- 1- VASILIADIS SCHETTINI, Daniela ( 4° 13°)
- 2- CORTES, Alma ( 4° 6°)
- 3- HIGA HIRIART. Hana Maite ( 5° 15°)

##### SUPLENTE

- 1- ERLICH, Luisa ( 3° 15°)
- 2- BOYADJIAN, Juana ( 4° 12°)
- 3- CASALIA. Fausto ( 1° 4°)

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicar al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificar a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivar en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

Resolución: 825

Lic. YAMILA LEZCANO CHAVEZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Lic. VALERIA BERGMAN  
RECTORA